

## **Preacuerdo para la recuperación de la prestación económica en situaciones de incapacidad temporal y de la totalidad de la paga adicional del complemento específico en la paga extra**

En la reunión de la Mesa General de Negociación de Empleados Públicos, celebrada el 25 de septiembre, las organizaciones sindicales y la Administración madrileña han alcanzado un preacuerdo que permitirá, previa aprobación por el Consejo de Gobierno y publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, la eliminación de los descuentos derivados de situaciones de incapacidad temporal y la recuperación de la totalidad de la paga adicional del complemento específico en la paga extra.

Esto supone las siguientes medidas para el profesorado de la enseñanza pública:

- En caso de **baja por incapacidad temporal**, percepción del 100 % del salario desde el primer día.
- Cobro del 100 % del complemento específico en las **pagas extra de junio y diciembre**, a partir de diciembre de 2018.
- Mejoras para la prestación de los **servicios de prevención**.

ANPE ha reivindicado reiteradamente la reversión de los recortes recogidos en el Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo, el Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, y otras disposiciones que han afectado gravemente a la calidad del sistema educativo y a su profesorado.

Este preacuerdo avanza en la recuperación de las condiciones sociolaborales del profesorado de la enseñanza pública, si bien aún queda pendiente la derogación plena de estas normas estatales y su desarrollo en la Comunidad de Madrid.

**ANPE-Madrid reclama la inmediata ratificación de este preacuerdo y la urgente puesta en marcha de las medidas que contiene, para devolver a los docentes madrileños los derechos que les han sido cercenados en tiempos de crisis.**

ANPE-Madrid, sindicato independiente de la enseñanza pública  
Madrid, 26 de septiembre de 2018